

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2005

El presente informe está ordenado de acuerdo con los objetivos y estrategias del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 (PIPEF), aprobado por el Consejo General en su sesión del 29 de junio de 2005:

Objetivo estratégico 1: Consolidar la confianza y credibilidad

Estrategia 1.1. Acompañamiento ciudadano

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.1.1. <i>Acompañamiento ciudadano</i>	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del boletín electrónico. 	25%	Se elaboraron y difundieron 3 boletines. Además de los tres números se han publicado 3 boletines express, que si bien, no constituyen en sí un nuevo número actualizan la información mensual.
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de investigaciones sobre temas relacionados con la ciudadanía y el Proceso Electoral Federal 	25%	Se elaboró un estudio cuantitativo: "la confianza ciudadana en el IFE rumbo al 2006".
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de acercamiento con grupos estratégicos de la ciudadanía 	100%	Además, entre noviembre y diciembre de 2005 se llevaron a cabo 18 reuniones más con grupos estratégicos de la ciudadanía.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Organización de foros y/o seminarios con grupos estratégicos de la ciudadanía 	--	De noviembre a diciembre se llevó a cabo la planeación de foros y seminarios que se realizarán a partir de 2006.
1.1.2. <i>Observadores electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron las modificaciones y pruebas al Sistema de Información de Observadores Electorales, poniéndose en función el mismo. En los Consejos Locales y Distritales se han entregado los formatos de solicitud. Asimismo, se han recibido las solicitudes de registro y documentación que las acompañan por parte de los interesados. Se han capacitado a ciudadanos que solicitaron ser observadores electorales. Los Consejos correspondientes han aprobado el registro de observadores electorales que cumplieron con los requisitos para ello. Se entregaron las acreditaciones con base en las solicitudes aprobadas. La DEOE está dando seguimiento a la recepción de solicitudes, registro y acreditaciones de ciudadanos que deseen participar como observadores electorales en el proceso electoral. 	<p>100</p> <p>42.8</p> <p>42.8</p> <p>37.5</p> <p>37.5</p> <p>33.3</p>	<p>A la fecha de la entrega del presente, se han aprobado 20 observadores en Consejos Locales y 8 en Consejos Distritales. De estos 28 observadores aprobados, 14 fueron individuales y los otros 14 por agrupación.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.1.3. Apoyo a la observación electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 12 de octubre de 2005 se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo en Materia de Observación Electoral con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Federal Electoral. Por medio de este Convenio el Ejecutivo Federal se comprometió a destinar al IFE recursos económicos por una cantidad igual a los 40 millones de pesos para la Constitución del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral. • Con la misma fecha, se lleva a cabo la firma del Proyecto de Apoyo a la Observación Electoral 2005-2006 entre la Organización de las Naciones Unidas, las autoridades electorales federales de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación. Mediante este convenio, la ONU se compromete a administrar los recursos del fondo • El gobierno federal hizo entrega de los recursos al Instituto Federal electoral el día 11 de noviembre y el éste a su vez hizo lo propio a la ONU el día 18 de noviembre. • Con fecha 22 de noviembre de 2005 se instala el Consejo de Normatividad integrado por los Consejeros Electorales Alejandra Latapí y Andrés Albo, por parte del IFE; los Magistrados Fernando Ojesto Martínez Porcayo y Alejandro Luna Ramos, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Sr. Dong Nguyen, representando al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. • El día 27 de noviembre se publica la Convocatoria dirigida a los grupos de observación interesados en acceder a los recursos del Fondo en los diarios de circulación nacional "La Jornada" y "Reforma". • El martes 29 de noviembre, se presentó este documento ante la opinión pública y se publica en la página Web del Instituto. • El 29 de noviembre el Comité Técnico de Evaluación es presentado ante la opinión pública en conferencia de prensa en la sede del PNUD en México. • 19 de diciembre. Se instalan los trabajos del Comité Técnico de Evaluación para dar inicio a los trabajos relativos a la revisión y evaluación de los proyectos y autorizar los recursos correspondientes. 	<p>80%</p>	<p>De conformidad al calendario de actividades establecido, a la fecha se ha cumplido con lo programado hasta el 31 de diciembre.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.2. <i>Macrosala de prensa y asignación de espacios</i>	<p>MACROSALA DE PRENSA</p> <ul style="list-style-type: none"> El 21 de junio de 2005 se llevó a cabo una reunión entre CNCS, UNICOM y DEA, para realizar un cuadro descriptivo de requerimientos técnicos, arquitectónicos y generales para la definición del proyecto, así como la asignación de responsabilidades y presupuestos de las áreas involucradas. El 7 de julio la DEA solicitó a la CNCS un anteproyecto de Anexo Técnico con las características necesarias para el arrendamiento de una estructura neumática que servirá como Macrosala de prensa. A partir del 9 de noviembre se realizan reuniones semanales de trabajo con las áreas involucradas en el proyecto (UNICOM, CNCS, DEA), a fin de analizar los avances y rectificar los requerimientos contemplados en el presupuesto 2005-2006. Asimismo, se elaboró un plano preliminar de la distribución interna de equipo y espacios. El pasado 16 de diciembre fue aprobada, por el Comité de Adquisiciones, la solicitud de adjudicación directa del arrendamiento de la estructura neumática que funcionará como Macrosala de prensa el día de la jornada electoral federal del 2006. 	45%	
	<p>ASIGNACIÓN DE ESPACIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la medición completa del estacionamiento de oficinas centrales del IFE que será utilizado para el proyecto de Asignación de Espacios. Elaboración de un plano con medidas y distribución general para este proyecto. Elaboración de la carta invitación con los requerimientos necesarios e instructivo para los medios de comunicación que realizarán la cobertura de la jornada electoral desde las oficinas centrales de nuestro Instituto. 		25%

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.3. <i>Acreditación a medios de comunicación</i>	ACREDITACION A MEDIOS DE COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto. 	15%	<p>Se analiza la posibilidad de que la Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones (UNICOM) proporcione el software para dicho programa, con el propósito de lograr una economía presupuestal.</p> <p>A petición de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del Consejo General, se analiza la conveniencia de llevar a cabo ajustes al proyecto, a fin de armonizarlo con proyectos semejantes de la Secretaría Ejecutiva y de la Coordinación de Asuntos Internacionales.</p>
1.2.4. <i>Producción y transmisión vía satélite de la jornada electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La CNCS coordina el proyecto para la difusión vía satélite de la señal de audio y video de los próximos comicios federales, permitiendo al IFE, que la información institucional de la jornada sea difundida de manera plural, imparcial y apegada a la normatividad, para tal efecto se han realizado reuniones con las autoridades de TV UNAM y la SCT para afinar los proyectos del convenio para la producción y transmisión, respectivamente. 	25%	
1.2.5. <i>Seminarios de actualización electoral a medios</i>	SEMINARIOS <ul style="list-style-type: none"> • Los días 1 y 2 de diciembre de 2005 se organizó y llevó a cabo, en el auditorio de oficinas centrales del IFE, el Seminario para Formadores de Opinión: "El Proceso Electoral Federal 2005-2006". 	100%	Para 2006, la CNCS tiene previsto organizar y llevar a cabo dos seminarios más. Uno sobre Elecciones Concurrentes, entre febrero y marzo, y otro sobre el Proceso Electoral Federal, entre abril y mayo.
1.2.6. <i>Sitio y servicios web.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y diseñar la nueva versión del portal. 2. Construir el sitio Web. 3. Realizar las pruebas necesarias al sitio Web. 4. Liberar el sitio Web. 	100%	En relación al portal del IFE, este se actualiza constantemente enriqueciéndose de acuerdo a las nuevas actividades inherentes al Proceso Electoral.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.2.7. Estrategia informativa sobre los procesos básicos del RFE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Difundir información sobre la relevancia de los procesos electorales a los medios de difusión masiva. 	<p>100%</p>	<p>Se envió información a la CNCS para la instrumentación de la Estrategia Informativa que incluyó lo siguiente: envío programado y sistematizado de boletines de prensa, notas informativas y textos breves a los espacios noticiosos, de contenido editorial y de entretenimiento en televisión, radio y prensa.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas de los funcionarios del IFE. 	<p>100%</p>	<p>En forma conjunta con la CNCS, se concertaron diversas entrevistas en radio y televisión entre las que destacan: Primero Noticias, Noticieros con Joaquín López Dóriga y Lolita Ayala; El Cristal con que se Mira, Las Noticias con Adela Micha, de Televisa; Hechos de TV Azteca y Noticias de canal 11, así como en varios noticieros radiofónicos, por citar algunos ejemplos.</p> <p>Paralelamente, se abrieron espacios en las 20 emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el Sistema EDUSAT, en los Sistemas Estatales de Radio y Televisión, así como en la Hora Nacional.</p> <p>Asimismo, se instruyó a los Vocales Locales del RFE para que gestionaran a nivel local entrevistas, así como tiempos y espacios adicionales de difusión en los medios locales.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="384 347 1094 378">Taller-Seminario dirigido a reporteros, columnistas y comunicadores 		<p data-bbox="1383 261 1845 440">Se realizó una reunión de trabajo con la CNCS, para definir los aspectos de este Taller Seminario, en la cual se entregaron los principales cuestionamientos que pudiera tener el Padrón Electoral durante la Jornada Electoral.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="384 602 1129 633">Mensajes institucionales en la trama de programas de radio y televisión. 	100%	<p data-bbox="1383 467 1845 586">Se turnó solicitud e información de soporte a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la instrumentación de este aspecto de la Estrategia Informativa.</p> <p data-bbox="1383 618 1845 766">Entre los resultados relevantes destacan las cápsulas de Fundación Televisa, mensajes en Televisa Deportes, Telenovela Rebelde, Otro Rollo, partidos de fútbol del Torneo de Liga de la Primera División, etc.</p>

Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional en el ámbito internacional

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.3.1. <i>Información sobre el proceso electoral 2006 entre la comunidad internacional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Hasta el mes de diciembre se tienen elaborados cuatro de los siete apartados que darán forma a la carpeta informativa sobre el sistema electoral mexicano que será difundida de cara a la celebración del proceso electoral federal de julio de 2006. Los apartados actualizados son los siguientes: Respuesta a 30 preguntas esenciales; panorama general del régimen político-electoral; naturaleza, organización y atribuciones del IFE; y etapas y actividades sustantivas del proceso electoral. Los temas que están en proceso de actualización son: nueva geografía electoral y evolución del registro federal de electores; régimen de los partidos políticos y condiciones de equidad en la competencia electoral; y actividad internacional del IFE. A fin de brindar respuesta a distintas solicitudes recibidas en la Coordinación se ha distribuido el documento "30 preguntas esenciales" 	<p>75%</p>	<p>Al término del proceso de elaboración de la carpeta (finales del mes de enero), se pasará al proceso de revisión editorial y envío a imprenta.</p>
<p>1.3.2. <i>Atención a visitantes extranjeros</i></p>	<p>Con relación a lo establecido en el PIPEF, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> 26 de abril. Se presentó el Proyecto de acuerdo del Consejo General ante la Comisión de Asuntos Internacionales. 30 de Septiembre. El Consejo General aprueba el Acuerdo por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acuden a conocer las modalidades del proceso electoral federal 2005-2006. A principios de noviembre se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores el apoyo conducente a la difusión de las bases y criterios. Al 31 de diciembre de 2005, aún no se tenía respuesta de esa dependencia. A principios de noviembre el Dr. Luis Carlos Ugalde envió una solicitud a las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores para desarrollar la estrategia operativa relacionada con la acreditación de visitantes extranjeros. Al 31 de diciembre de 2005, aún no se tenía respuesta de esa dependencia. 	<p>80%</p>	<p>Aunque aún no se tiene definida la estrategia de difusión con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la CAI ha iniciado un esquema para socializar la documentación relativa a la acreditación de visitantes extranjeros, que comprende diferentes sectores que podrían estar potencialmente interesados en presenciar el proceso electoral federal mexicano en curso.</p> <p>En esta primera etapa se ha estado remitiendo la documentación los siguientes públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 28 autoridades electorales. 4 organismos internacionales especializados en temas electorales, con los que el IFE mantiene convenios de colaboración.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<ul style="list-style-type: none"> • 2 ciudadanas extranjeras y un ciudadano mexicano, quienes previamente solicitaron esta información. • 79 representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de nuestro país, y con sede en la ciudad de México.

Estrategia 1.4. Seguimiento y análisis de medios

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.4.1. <i>Regulación de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos</i>	<p style="text-align: center;">Etapas de preparación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el anteproyecto de criterios estadísticos para la publicación de encuestas. • Aprobación de la Secretaría Ejecutiva del manual de procedimientos para la instrumentación del seguimiento. • Integración del Directorio Nacional de medios impresos. • Coordinación con las Juntas Locales para la instrumentación del seguimiento. 	10%	El seguimiento en medios impresos dará inicio el próximo 16 de enero.
1.4.2. <i>Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional</i>	<p style="text-align: center;">Etapas de preparación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración del anexo Técnico para licitación 	10%	Se llevará a cabo un levantamiento de información en días previos a la elección y otro los días posteriores a la misma para integrar un reporte final de resultados.

Objetivo estratégico 2: Organizar la elección de manera efectiva y transparente

Estrategia 2.1. Administración de recursos materiales y financieros

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.1. <i>Transparencia en adquisiciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> Firmar el convenio con Transparencia Mexicana. 	100	Se formalizo.
	<ul style="list-style-type: none"> Definir sesiones en las que participará el organismo. 	100	Participo Transparencia Mexicana en las sesiones relacionadas con la adquisición de bienes y contratación de servicios de revisión, previstos para el proceso electoral, así como en aquellas que por su naturaleza así se requirieran.
	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar las sesiones del comité de adquisiciones 	100	Participo Transparencia Mexicana, en las sesiones del Comité de Adquisiciones en donde se dictaminaron contratación de bienes y adquisición de servicios, relacionados con el proceso electoral.
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y publicitar el informe final de Transparencia Mexicana 		Transparencia Mexicana, presento un avance del desarrollo de actividades al 15 de noviembre del 2005, el cual fue formalizado por el Testigo Social el 23 de noviembre del mismo año.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.2. Apoyo del proceso electoral	Contratar oportunamente los bienes y servicios que requieren las diversas unidades del Instituto, a nivel central y foráneo, con la participación de Transparencia Mexicana	100	Con la participación Transparencia Mexicana, se llevaron a cabo oportunamente lo procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, solicitados por las áreas del Instituto.
	Definir tabuladores.	100	
	Mecanismos de contratación.	100	
	Celebrar contratos y Efectuar pagos.	100	A la fecha, se ha emitido la normatividad en la materia, y la contratación del personal y de los prestadores de servicios se ha realizado conforme a la norma interna, en las plazas y los tabuladores establecidos. Asimismo, se dictaminan modificaciones a las plantillas de honorarios eventuales de las áreas, con base en las solicitudes de las mismas, y sin rebasar el techo presupuestal originalmente asignado.
2.1.3. Seguridad	1. Diseñar el programa de seguridad que se establecerá durante el proceso electoral federal 2005-2006 Se continúa aplicando el programa de seguridad establecido para las instalaciones del IFE, realizando las adecuaciones necesarias con el objeto de garantizar que, durante el proceso electoral federal 2005-2006, los funcionarios y personal del Instituto, así como los representantes de los medios de difusión y público en general, desarrollen sus actividades dentro de un marco de seguridad integral.		Actividad permanente
	2. <u>Aprobar el programa de seguridad</u> <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene comunicación permanente con las diversas áreas del Instituto Federal Electoral involucradas en la implementación del Plan Integral del 		Actividad Permanente

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Proceso Electoral Federal 2005-2006, con la finalidad de proporcionarles el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades que les son propias, entre otras se señalan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de estudios de vulnerabilidad en los inmuebles que conforman el Instituto Federal Electoral. • Se inició la primera fase de custodia del traslado de Material Electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero desde las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad. de México a las instalaciones de Quantum. • Se inició la etapa de custodia de las nuevas oficinas que se instalaron ex profeso con motivo del proceso electoral federal (Tepetzotlán, CECyRD, Zafiro II, etc.). • Se inició la etapa de preparación de la logística de seguridad relacionada con la Macrosala de prensa que se ubicará en las instalaciones de Viaducto Tlalpan. <p>3. <u>Determinar los recursos necesarios para implementar el programa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estableció el estado de fuerza necesario, desde el punto de vista de los recursos humanos y financieros, para cubrir todas las áreas que requerirán de cobertura normal y extraordinaria durante el proceso electoral. • Se programó e inició el proceso de renovación de equipamiento de radiocomunicación para el área de seguridad y protección civil. <p>4. <u>Contratar el personal y equipo necesario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inició el proceso de adquisición de equipo de radiocomunicación • Se inició la etapa de recarga de extintores • Se ha solicitado la contratación de personal extraordinario para el proceso electoral federal y se está en espera de la autorización para proceder en consecuencia. 	<p></p> <p>20</p> <p>20</p>	<p></p> <p></p> <p>Se solicitó a la Dirección de Personal la contratación de 16 personas, bajo el régimen de honorarios, para apoyar en las actividades propias del proceso electoral.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.4. <i>Incidencias de orden jurídico originadas por robo o extravío de bienes propiedad del IFE</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que participará en la atención de las incidencias 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades necesarias, con las autoridades del Instituto y del gobierno, a fin de resolver las incidencias que se presenten 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron mecanismos encaminados a la agilización del desahogo de quejas. 		

Estrategia 2.2. Servicio Profesional Electoral y personal del Instituto

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.2.1. <i>Integración y funcionamiento de órganos del Instituto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> El 30 de octubre de 2005 concluyó el Concurso de Incorporación iniciado en 2004. Se ocuparon por esta vía 5 cargos de Vocal Ejecutivo, los cuales fueron aprobados mediante Acuerdos de Consejo General en sesiones del 21 de septiembre y 31 de octubre de 2005. También se designaron 10 ganadores para ocupar cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, mediante Acuerdos de Junta General Ejecutiva de fechas 3 y 27 de octubre de 2005. Se concluyó también el Concurso de Incorporación 2005 para la ocupación del cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local en Tamaulipas. Se designó al ganador del concurso mediante Acuerdo de Consejo General en la sesión del 21 de septiembre de 2005. El nombramiento surtió efecto a partir del 1° de octubre de 2005. Derivado del inicio del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en el último trimestre de 2005 se iniciaron los trabajos relativos al Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación de plazas vacantes exclusivas del Servicio Profesional Electoral. Se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento de requisitos legales y estatutarios de los funcionarios que se desempeñaban como vocales ejecutivos de juntas locales y distritales y que fueron designados como Presidentes de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante Acuerdos del Consejo General del 6 de octubre y 30 de noviembre de 2006. 	<p>97.19%</p>	<p>El porcentaje de avance se deduce de la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral al 31 de diciembre de 2005, misma que ascendió a 2,283 plazas. La estructura del Servicio es de 2,349 plazas.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.2.2. <i>Procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se formularon 3 denuncias que involucran a 4 miembros del Servicio por presuntas infracciones a normatividad expedida con motivo del Proceso Electoral Federal 2005-2006. 	100%	<p>En un caso, se desechó el asunto.</p> <p>Respecto a los restantes se encuentran en etapa de investigación a fin de determinar los que conforme a derecho corresponda.</p>
2.2.3. <i>Evaluación especial del desempeño</i>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del Sistema de Evaluación Especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 e integración de los indicadores de desempeño bajo una estricta articulación con los instrumentos de planeación institucional . Aprobación de los indicadores de desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 	100%	El Sistema de Evaluación Especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y los indicadores del factor eficacia se aprobaron por la Junta General Ejecutiva el 27 de octubre de 2005, con excepción de los indicadores del Registro Federal de Electores. Estos últimos fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva el 15 de diciembre de 2005.

Estrategia 2.3. Sistemas, servicios e infraestructura informática

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.3.1. <i>Sistema de Información Ejecutiva.</i>	1. Análisis y diseño del sistema.	5%	Se ha comenzado la etapa de análisis de los requerimientos de la versión 2.0 del Sistema de Información Ejecutiva (SIE) así como la etapa de diseño de las funcionalidades. (109 020 008)

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.3.2. <i>Capacitación en los Sistemas de Información Electoral</i>	1. Analizar los requerimientos en materia instruccional para la capacitación en los Sistemas Informáticos.	100%	Se realizó el análisis para identificar los requerimientos en materia institucional para la capacitación en los Sistemas Informáticos.
	2. Implementar las herramientas y aplicaciones informáticas requeridas para la capacitación a distancia CADI.	65%	Se continuó con las actividades de diseño y desarrollo de la nueva versión y esquema del sitio de capacitación a distancia CADI. Este esquema incluye una nueva versión de la aplicación del aula virtual del sitio CADI. (109 020 027)
	3. Capacitar de manera presencial y en línea a los usuarios de Oficinas Centrales y de las Juntas Ejecutivas en la operación de cada Sistema de Información Electoral.	33%	Actualmente se ha capacitado a un total de 1,018 personas en lo que se refiere a cuatro Sistemas del Proceso Electoral de manera presencial y a distancia. (109 020 028)
2.3.3. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática central.</i>	1. Realizar un diagnóstico del equipo existente y de las necesidades de bienes y servicios informáticos.	100%	Se realizó el análisis para identificar las necesidades de software y hardware para robustecer de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones de la RedIFE.
	2. Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación.	40%	Con relación a la adquisición de Hardware y Software para el robustecimiento de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones de la RedIFE, se han generado los anexos técnicos para la adquisición de equipamiento para el PREP y robustecimiento de la infraestructura central. Se continuará con los trámites administrativos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	8. Brindar las facilidades para agilizar la comunicación entre las sedes de los partidos políticos y el Instituto.	10%	Se están definiendo los requerimientos y lineamientos que se entregarán a los partidos políticos para realizar la implementación de la infraestructura.
2.3.4. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática en Juntas Ejecutivas.</i>	1. Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación.	25%	Se efectuó la licitación para la adquisición de los 300 servidores que serán instalados en las Juntas Ejecutivas Distritales y se continuarán las actividades para adjudicar al proveedor de los equipos.

Estrategia 2.4. Documentación y materiales electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.4.1. Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la licitación pública y contratación de proveedores. 	93	Actualmente se realizan los trámites administrativos para la licitación de los materiales electorales.
	<ul style="list-style-type: none"> Producción de la documentación electoral sin emblemas de partidos políticos. 	63	
	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de la bodega central de almacenamiento, clasificación y distribución de la documentación y materiales electorales, seleccionada de las propuestas presentadas a la Dirección Ejecutiva de Administración, de acuerdo a las técnicas de seguridad requeridas. 	100	Falta la definición de la impresión de 5 documentos, por parte del Instituto Federal Electoral
	<ul style="list-style-type: none"> Selección y apoyo en la contratación del personal que participará en la supervisión a la producción de la documentación y materiales electorales y que operará la bodega central de almacenamiento, clasificación y distribución de la documentación y los materiales electorales. 	45	
	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud ante las instancias superiores, se gestione ante la Secretaría de la Defensa Nacional el apoyo de vigilancia de la documentación y los materiales electorales en las etapas de producción y almacenamiento. 	100	El resto del personal se contratará durante el primer trimestre de 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la producción de los materiales e impresión de los documentos electorales, conforme a los criterios de control de calidad y a los tiempos definidos. 	100	Se llevó a cabo la supervisión del proceso de impresión de 22 documentos electorales.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.4.2. <i>Distribución y Recepción de la Documentación y los Materiales ElectORAles</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud a las instancias superiores, se gestione la celebración de convenios con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, para que realicen la custodia de la documentación y los materiales electORAles durante su distribución a los órganos desconcentrados. • Elaboración de las bases de licitación para contratar los vehículos que se emplearán en la distribución de la documentación y los materiales electORAles en 2006. • Construcción del sistema de información sobre la distribución de la documentación y materiales electORAles. 	<p>100</p> <p>100</p> <p>80%</p>	<p>UNICOM, en coordinación con la DEOE, ha estado desarrollando la versión 3.0 del sistema de información de Distribución de la Documentación y Materiales ElectORAles. A la fecha se han concluido las fases de definición de requerimientos, análisis, diseño y construcción del sistema, durante los meses de enero y febrero se concluirán las fases de pruebas internas, pruebas externas y capacitación a los usuarios.</p>

Estrategia 2.5. Órganos desconcentrados

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.5.1. Integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter permanente</i>	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE dio seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación durante el 2005. 	20	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE ha dado seguimiento a las sesiones de Juntas Ejecutivas locales y distritales, efectuándose en todos los casos las sesiones ordinarias de manera mensual. 	20	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE ha supervisado la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las sedes de las Juntas Ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación. Lo anterior se realiza en gabinete y, en algunos casos, de manera personalizada a través de visitas de supervisión. 	50	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE han venido ejecutando, supervisando y evaluando el cumplimiento de los programas relativos a organización electoral. 	50	
	<ul style="list-style-type: none"> Las Juntas Ejecutivas han sesionado por lo menos una vez al mes y remitido a las instancias correspondientes las actas y demás documentación generada 	20	
	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo General aprobó el acuerdo relativo al número, lugar, funciones, estructura y ámbito territorial de las oficinas municipales. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE lleva a cabo el seguimiento a los convenios de apoyo y colaboración entre el IFE y los órganos electorales estatales en materia de elecciones concurrentes. 	30	
	<ul style="list-style-type: none"> Se está participando en la conformación del Compendio Básico Normativo en el ámbito de organización electoral. 	90	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.5.2. <i>Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se instrumentaron mecanismos de capacitación para integrantes de los consejos locales y distritales. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE apoyó al Consejo General en la designación de los consejeros electorales de los Consejos Locales. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE ha hecho el seguimiento respectivo de las sesiones de los Consejos Locales y Distritales; de la resolución de los medios de impugnación presentados; de la designación de comisiones de los Consejos; de las vacantes y sustituciones que se generan entre los consejeros electorales de los Consejos Locales y Distritales; así como de las acreditaciones de los representantes de partidos políticos ante los Consejos. 	27.2	
	<ul style="list-style-type: none"> Los Consejos Locales y Distritales han sesionado ordinariamente desde su instalación por lo menos una vez al mes. 	27.2	
	<ul style="list-style-type: none"> Los Consejos Locales han resuelto los medios de impugnación que les compete en términos de la ley de la materia. 	27.2	
	<ul style="list-style-type: none"> Los Consejos Locales han supervisado las actividades que realizan las Juntas Locales durante el proceso electoral. 	27.2	
	<ul style="list-style-type: none"> Los Consejos Locales han nombrado las comisiones de consejeros electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> La DEOE y los Consejos Locales vigilaron que los Consejos Distritales se instalaran en las entidades, designando los segundos a los consejeros electorales que los integren. Los Consejos Distritales han supervisado las actividades de las Juntas Distritales durante el proceso electoral. 	11.1	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.5.2. <i>Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal.</i>	1. Desarrollar el sistema de información de sesiones de los consejos locales y distritales.	100%	En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se desarrolló la versión 3.0 del Sistema de Sesiones de Consejo para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006. El sistema inició su periodo de operación a partir del 27 de octubre de 2005.
2.5.3. <i>Capacitación y actualización jurídica del personal de los órganos desconcentrados</i>	• Elaborar el material didáctico (compilación de normas y criterios y manual explicativo).	100%	Dicho proyecto se realizó del 03 al 12 de octubre de 2005 en todos los ámbitos de la Dirección Jurídica, con el objeto de llevar a cabo la capacitación y actualización jurídica del personal adscrito a los órganos desconcentrados.
	• Instrumentar los cursos de capacitación.	100%	
2.5.4. <i>Atención de consultas de los órganos desconcentrados</i>	• Elaborar un directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica responsables de atender las consultas relacionadas con los procedimientos jurídicos.	90%	Está en revisión la última versión del Directorio, toda vez que ha sido objeto de actualización, mismo que en breve se difundirá a todos los órganos mediante correo electrónico.
	• Difundir la dirección de correo electrónico mediante la cual se dará a conocer el objetivo del proyecto, así como el directorio.	90%	
	• Elaborar un sistema de turnos de los funcionarios de la Dirección Jurídica, para la atención de las consultas.	100%	

Estrategia 2.6. Capacitación y asistencia electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.6.1. Capacitadores- Asistentes y Supervisores ElectORAles	1. Definir la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el 6 de octubre por el Consejo General • Las Juntas Locales y Distritales la dieron a conocer en sesión de Consejo Locales y Distritales en los meses de noviembre y diciembre. 	1. 100	
	2. Reclutamiento <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la convocatoria a través de carteles, volantes, perifoneo, inserciones en prensa. 	2. --	
	3. Selección <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes • Evaluación curricular • Plática de inducción 	3. 50	
	4. Definición de áreas de responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del No. de CAE'S por Comisiones Unidas • Determinación de CAE'S por distrito y entidad • Envío a las Junta Locales para sus observaciones • Validación por parte de las Juntas y/o contrapropuesta en su caso • Envío de una contrapropuesta a las Juntas que hicieron observaciones • Envío de insumos: tipología básica distrital, grado de extensión territorial y clasificación de secciones 	4. 90	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	7. y 9. Primera y Segunda etapas de evaluación del desempeño <ul style="list-style-type: none"> • Diseño conjunto DECEyEC-DEOE de los perfiles-competencias de actuación. • Aprobación de los perfiles-comptencias por Comisiones Unidas • Diseño por la DECEyEC de los instrumentos para evaluar la calidad de la capacitación a ciudadanos. 9. Segunda etapa de evaluación del desempeño <ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico de DECEyEC para obtener criterios de la calificación mínima para la obtención del incentivo económico. • Aprobación por las Comisiones Unidas de la calificación mínima para la obtención del incentivo económico. 	7. 40 9. 30	Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2005 fueron autorizados por las Comisiones Unidas del Consejo General los criterios y herramientas operativas con las que se está complementando el diseño del módulo del Sistema ELEC2006 que permitirá obtener de manera automática el resultado del desempeño de los CAE's y supervisores electorales en las dos etapas de evaluación
2.6.2. <i>Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla</i>	1. Definir la estrategia de capacitación y asistencia electoral <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el 6 de octubre por el Consejo General • Las Juntas Locales y Distritales la dieron a conocer en sesión de Consejo Locales y Distritales en los meses de noviembre y diciembre. 2. Determinar el catálogo de secciones de atención especial <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los lineamientos por parte de las Juntas • Determinación de la propuesta de secciones por parte de las Juntas Distritales • Presentación de las secciones a los Consejos Locales y Distritales • Verificación de las secciones 3. Seleccionar y ubicar centros de capacitación <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los centros y concertación de anuencias con las autoridades locales 	1. 100 2. <ul style="list-style-type: none"> • 100 • 100 • 100 • 2 3. 50	El periodo de verificación comenzó apenas con la entrega de la propuesta de secciones por parte de las juntas distritales que se llevó a cabo entre el 14 y el 22 de diciembre de 2005 y concluirá en el mes de febrero de 2006

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.6.3. Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las pruebas piloto para determinar el procedimiento de recepción-captura del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006. • Diseño del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006: <ul style="list-style-type: none"> – Conceptualización. – Definición de procedimientos y elaboración de formatos. – Identificación de requerimientos en materia de recursos humanos, materiales y financieros. – Capacitación de personal. – Realización de pruebas piloto y simulacros. • Elaboración del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006 mismo que fue aprobado por el Consejo General el día 19 de diciembre de 2005. • Diseño de los formatos para los informes distritales, estatales y nacionales que emitirá el sistema informático del SIJE, 2006. 	<p>100</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>50</p>	<p>Esta información quedó plasmada en el documento denominado Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006, anexo al acuerdo del Consejo General CG293/2005 del 19 de diciembre de 2005.</p>
<p>2.6.4. Asistencia electoral</p>			<p>No se tienen programadas actividades en el PIPEF de asistencia electoral para 2005. Sin embargo, se hace seguimiento del procedimiento de selección de los supervisores y CAE's.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.6.5. Supervisión, seguimiento y evaluación (mesas directivas de casilla)</p>	<p>1. Elaborar los lineamientos para apoyar las tareas de verificación de las juntas y consejos locales y distritales. Se aprobaron el 6 de octubre por el Consejo General, como el anexo 3 del Programa de Capacitación Electoral e Integración de mesas directivas de casilla.</p>	<p>1. 100</p>	
	<p>2. Desarrollar el prototipo del sistema ELEC2006 Se desarrollo un prototipo que se utilizó para conocer el diseño final de los subsistemas Supervisores y Capacitadores y primera insaculación, el cual se ocupó como una herramienta de apoyo para la capacitación presencial sobre el sistema impartida a los funcionarios del Instituto responsables de la captura.</p>	<p>2. 100</p>	
	<p>3. Elaborar el esquema de capacitación sobre la operación de los subsistemas que comprende el sistema ELEC2006. Durante el 7 de noviembre y el 21 de diciembre del año 2005 se impartieron los cursos de capacitación presencial a los vocales de las juntas locales y distritales y capturistas sobre la operación del sistema ELEC2006</p>	<p>3. 100</p>	
	<p>4. Poner en operación el sistema ELEC2006. A partir del 15 de diciembre del año 2005 se puso en operación el sistema ELEC2006 en el apartado correspondiente a las actividades de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes</p>	<p>4. 30</p>	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	Reclutamiento, selección y contratación de CAES (actividades 5 al 9 en materia de revisión, verificación, supervisión y elaboración de informes)		En virtud de que el inicio del periodo de la primera fase de verificación que se planeó comenzara el 15 de diciembre de 2005 (a partir de la instalación de los consejos distritales la cual se dio entre el 14 y el 22 de diciembre de 2005) coincidió con el periodo vacacional de fin de año, el avance al 31 de diciembre de 2005 no es significativo, por lo que la información correspondiente a esta fase de verificación será informada en su totalidad en el informe del periodo de enero a marzo de 2006.

Estrategia 2.7. Ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.7.1. <i>Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal</i>	• Diseño del Proyecto de Comunicación de las juntas ejecutivas distritales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	100	
	• Elaboración de la versión preliminar de la bases para la licitación pública nacional de servicios integrales de radiocomunicación.	80	
	• Actualización de la oferta de servicios satelitales.	100	
	• Determinación de localidades donde se podrían utilizar equipos de radio transmisión.	60	
	• Propuesta de distritos prioritarios para la ubicación de antenas repetidoras para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.	80	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.7.2. Equipamiento de Casillas			No se tienen programadas actividades en el PIPEF de equipamiento de casillas en 2005.
2.7.3. Ubicación de casillas y difusión pública	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Acuerdo por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendentes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006. La DEOE en coordinación con la DECEYEC y la DERFE elabora el Manual de ubicación de casillas. 	100	
		90	
2.7.3. Ubicación de casillas y difusión pública.	1. Construir el sistema de información de ubicación de casillas.	100%	En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se desarrollo la versión 3.0 del sistema de información de Ubicación de Casillas para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006. La fase de capacitación a usuarios y pruebas nacionales, están planeadas para desarrollarse durante los primeros días de enero y operar el 17 de enero de 2005.

Estrategia 2.9. Cómputos y estadística electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.9.1. <i>Cómputos y Estadísticas Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los elementos necesarios para la instrumentación de la difusión de las Elecciones Federales de 2006, cuyo proceso incluye principalmente las siguientes acciones intermedias: 		
	<ul style="list-style-type: none"> – Preparación del Sistema de Consulta de la Estadística, para difundirlo en medio óptico. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> – Preparación del Sistema para integrar la Estadística. 	100	
	<ul style="list-style-type: none"> – Diseño de la página web en la que se dará a conocer la Estadística de las Elecciones Federales de 2006 a través de Internet. 	100	

Estrategia 2.10. Elecciones concurrentes

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.10.1. <i>Celebración de convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en procesos concurrentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el contenido del documento . • Investigar si existen antecedentes. • Analizar si se ajusta a la normatividad. • Verificar que los representantes de las partes tengan facultades para ello. • Emitir observaciones. • En su caso, validar con el sello respectivo el proyecto susceptible de ser suscrito. 	100%	En el periodo que se informa se revisaron y validaron 8 proyectos de convenios y/o anexos técnicos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.10.2. <i>Insaculación en Elecciones Locales</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer el sistema, pruebas y simulacro. 2. Realizar el proceso de primera insaculación. 	10%	Fue programado realizar la insaculación en diez entidades de las cuales a la fecha se ha realizado la insaculación del Estado de Guerrero en la cual se realizó la presentación, pruebas y simulacro del sistema de insaculación de ciudadanos ante el Consejo Estatal Electoral. Es importante señalar que ya se encuentran desarrollados los sistemas para realizar las insaculaciones correspondientes de acuerdo a las fechas especificadas en los convenios.

Estrategia 2.11. Compilación normativa

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.11.1. <i>Compendio jurídico normativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar el compendio jurídico normativo. • Revisar que la normatividad esté completa, de conformidad con los acuerdos emitidos por la JGE y el CG. • Verificar la vigencia de la normatividad. • Formular observaciones. • En su caso, validar. • Capacitar al personal involucrado en el proceso electoral, respecto del uso del compendio normativo. 	100%	Las áreas han remitido información a la Dirección Jurídica, relacionadas con las actividades del Proceso Electoral 2005-2006 para su revisión y correspondiente validación. No obstante, la información estará actualizándose constantemente, según vayan aprobándose los acuerdos respectivos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.11.2. <i>Compendio de criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, elaborando criterios y agrupándolos temáticamente, se ha revisado y sistematizado la información contenida, estando pendiente la construcción del sistema de información de criterios emitidos por el órgano jurisdiccional. 	<p>100%</p>	<p>El análisis de las sentencias y la elaboración de criterios, revisión y sistematización es permanente.</p> <p>Por lo que se refiere a la construcción del sistema de información, UNICOM no cuenta con los recursos para la elaboración del mismo.</p>

Objetivo estratégico 3. Incentivar y favorecer la participación electoral

Estrategia 3.1. Registro Federal de Electores

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.1. <i>Campaña de Actualización Intensa</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir la metodología para la distribución de módulos de atención ciudadana. • Presentar la propuesta de planeación y ubicación de módulos en la Comisión Nacional de Vigilancia. • Aprobar la propuesta de planeación y ubicación de módulos a la Comisión Nacional de Vigilancia. • Enviar el plan de ubicación de módulos a las entidades para instrumentación del Taller de Planeación. • Llevar a cabo el Taller de Planeación y ubicación de módulos de atención ciudadana. • Enviar el Directorio de Módulos a la Dirección de Empadronamiento y Credencialización para su validación. 	100%	<p>En agosto de 2005 se elaboró el documento "Planeación de la Campaña Anual Intensa 2005-2006", en el cual se definió la metodología para distribución de módulos de atención ciudadana y estaciones de trabajo.</p> <p>En septiembre, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el acuerdo 3-187:29/09/2005 a través del cual se aprueba la distribución de 1,191 módulos de atención ciudadana; así como la distribución de los módulos por distrito electoral, tipo y configuración aprobados por las Comisiones Distritales de Vigilancia y ratificados por las Comisiones Locales de Vigilancia. Asimismo se elaboró el directorio de módulos, que fue incorporado a la página de IFE en Internet.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Validar el Directorio de Módulos. • Incorporar el Directorio de Módulos a la página del IFE. 		<p>En octubre la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó la operación de 51 “módulos de atención ciudadana nacional” para el empadronamiento y credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero: Estos módulos iniciaron operación el 1 de noviembre, a excepción de Hidalgo que inició operaciones el 14 de noviembre debido a la celebración de su proceso electoral local.</p> <p>En diciembre, se definió la estrategia para el reforzamiento a la operación Campaña Anual Intensa 2005-2006, adoptando las medidas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de dobles turnos. - Ampliación de horario. - Notificación o volanteo en las zonas de mayor concentración de población. <p>Se autorizó la liberación de plantilla adicional para todos los MAC fijos, mismos que están considerados con alta demanda de atención ciudadana en trámites de inscripción con actualización, a fin de apoyar la atención ciudadana para el cierre de dicha campaña.</p> <p>Se proporcionó el soporte técnico para la instalación y puesta a punto de las estaciones de trabajo en los MAC. También, se presta el servicio de soporte técnico a los MAC a través del Centro de Atención a Usuarios 2º nivel.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.2. <i>Depuración del Padrón Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el Programa de Pérdida de Vigencia: elaboración del procedimiento, definición del universo de credenciales a retirar, retiro de formatos en Módulos de Atención Ciudadana, aplicación de bajas, exhibición de bajas y destrucción de los formatos de credencial retirados. 	95%	<p>En septiembre, mediante acuerdo 02-187:29/09/05, fue aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia el Procedimiento para la aplicación del Artículo 163 del COFIPE.</p> <p>Como resultado de ese procedimiento, del 7 al 16 de diciembre, se revisaron y destruyeron los formatos de credencial de los registros cancelados de 29 entidades, quedaron pendientes Jalisco, Guanajuato y Guerrero que destruirán antes del 15 de enero. Las relaciones con los nombres de los ciudadanos dados de baja del Padrón se exhibieron del 1 de noviembre del 2005 al 15 de enero de 2006, en los lugares públicos que determinaron los órganos distritales de vigilancia. Se dieron de baja de la base de datos del Padrón Electoral un total de 302,928 registros.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="405 678 1182 857">Instrumentar el Programa Nacional de Detección de Duplicados: conformación del universo de candidatos, análisis en gabinete de los candidatos, aplicación de las bajas en gabinete, generación de cédulas, envío de cédulas a campo, distribución distrital de cédulas y visita domiciliaria, envío de cédulas requisitadas a oficinas centrales y aplicación de bajas identificadas en campo. 	40%	<p data-bbox="1392 297 1854 719">Del 18 de octubre al 31 de enero, se lleva a cabo la Fase I del Programa de Detección de Duplicados, que consiste en la revisión en gabinete de los registros ciudadanos que se encontraban en la base de datos hasta el 17 de octubre, conforme a los criterios siguientes: A) Nombre igual, con más menos 10 años en fecha de nacimiento, al interior de la entidad. B) Clave electoral igual en los primeros 12 caracteres, a nivel nacional. B2) Sexo igual, con fecha de nacimiento igual, dentro de la misma sección electoral. D) Homofonías, al interior de la entidad.</p> <p data-bbox="1392 751 1854 841">El 2 de enero del 2006, concluyó la aplicación de los criterios B, B2 y C y el criterio A terminará el próximo 20 de febrero del 2006.</p> <p data-bbox="1392 873 1854 1052">En aquellos casos en donde existía duda, sobre si se trataba de un duplicado o no, se enviaron a las Vocalías Locales las cédulas de verificación en campo para determinar la situación registral del ciudadano. Las actividades de campo iniciarán en enero.</p> <p data-bbox="1392 1084 1854 1239">Del 1 de febrero al 14 de abril del 2006, se efectuará la Fase II del Programa de Detección de Duplicados, con los registros que se generen en el Padrón Electoral del 18 de octubre del 2005 al 15 de enero del 2006.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a la Comisión Nacional de Vigilancia los insumos necesarios para su participación en las actividades de los programas anteriormente señalados. 	40%	<p>En octubre del 2005 se proporcionaron las relaciones de los registros dados de baja a los partidos políticos, así como el informe estadístico del número de registros de ciudadanos cancelados y formatos de credencial retirados por el artículo 163 del COFIPE.</p> <p>De igual forma, de octubre a diciembre, se proporcionó información a los partidos políticos sobre los programas de depuración al Padrón Electoral.</p>
3.1.3. Verificación Nacional Muestral 2006	<ul style="list-style-type: none"> Definir objetivos e indicadores. 	100%	<p>En el mes de octubre, con los miembros del CONASE, se analizaron los objetivos e indicadores, a partir de la propuesta de verificación, donde se planteó que los objetivos serían los de conocer las condiciones de empadronamiento en el país y la situación de los registros en la base de datos del padrón, se estableció que se desarrollarían dos encuestas: una de cobertura, y otra de actualización.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Integración y funcionamiento del Comité Técnico. 	100%	<p>El Comité Técnico de Padrón Electoral inició sus actividades en el mes de agosto.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="401 380 722 412">Elaborar el diseño muestral. 	100%	El 17 de noviembre de 2005 se hizo entrega del documento "Verificación Nacional Muestral 2006 "Diseño Estadístico" y el 24 de noviembre se aprobó el diseño muestral y la selección de secciones de la Verificación Nacional Muestral 2006, para dar comienzo a los trabajos de actualización cartográfica; por los representantes de los Partidos Políticos ante el CONASE.
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="401 732 936 764">Preparar la información y selección de la muestra. 	90%	El 24 de noviembre de 2005, se efectuó el proceso de selección de las 2,940 secciones electorales que integrarían la muestra de la Verificación Nacional Muestral del 2006, el cual se realizó bajo el sistema de probabilidad proporcional al tamaño de la población estimada (PPT con reemplazo), durante el proceso de selección de las 2,940 secciones electorales resultó que se repitieron 121 secciones, 120 se repitieron una vez y una se repitió dos veces por lo cual se obtuvo una muestra total de 2,818 secciones a nivel nacional, que se desglosan en 1,716 urbanas, 623 mixtas y 479 rurales.
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="401 1049 772 1081">Realizar el recorrido cartográfico. 	10%	Del 12 al 16 de diciembre, en 14 entidades se efectuó la capacitación a técnicos de actualización cartográfica y dibujantes, y se llevaron a cabo los recorridos de campo. En las restantes 18 entidades comenzarán esas actividades en enero del 2006.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el diseño conceptual y la estrategia operativa. 	30%	En el Comité Técnico del Padrón Electoral, se revisaron los aspectos siguientes: el diseño conceptual, los instrumentos de captación, y el diseño estadístico, por lo que se realizaron algunas modificaciones a la “Cédula de identificación de ciudadanos en Padrón”, instrumento de captación de la encuesta de actualización
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los partidos políticos en la definición de los objetivos, indicadores, instrumentos de capacitación y manuales de procedimientos, así como en la supervisión de los trabajos operativos, con la acreditación de figuras espejo. 	30%	De octubre a diciembre, en CONASE y mesas de trabajo los representantes han participado en la definición del diseño muestral, así como en la selección de la muestra.
3.1.4. Campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral	<ul style="list-style-type: none"> Definir los contenidos de los mensajes que conforman la Estrategia de Difusión para la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, tanto nacional, como para comunidades indígenas. 	100 %	Se desarrollaron las ideas a comunicar de acuerdo con las temáticas: Inscripción, actualización, entrega de credenciales, identificación primera visita, credencial 03 y exhibición de la Lista Nominal. Los medios utilizados fueron: televisión, radio, impresos, prensa, perifoneo y exteriores.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los diseños y los originales mecánicos de 6 cintillos de prensa para reforzar las actividades locales de difusión. 	100 %	<p>Los cintillos "Cambio de domicilio/Fecha Límite", "Inscripción" y "18 años cumplidos", se publicaron en 110 diarios de todo el país. Adicionalmente, se publicó en 36 diarios nacionales y de circulación estatal el cintillo versión "Cambio de domicilio/fecha límite".</p> <p>En 11 revistas de circulación nacional se realizaron 24 inserciones de los cintillos "Cambio de domicilio", "Inscripción", "Cambio de domicilio/fecha límite", "Entrega de credenciales", "Inscripción/fecha límite" y "18 años cumplidos".</p> <p>Los diarios y revistas utilizados, están dentro de la pauta autorizada en el Plan de Medios Impresos de la CNCS.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Producción de materiales para radio (13 spots y 18 guiones); televisión (8 spots); impresos (10 carteles, 3 volantes y 1 tríptico); perifoneo (127 textos) y comentarios de comunicadores (61 textos). 	100%	<p>Radio. Además de la producción de spots, se elaboraron 18 guiones de spots para comunidades indígenas.</p> <p>Televisión. Se produjeron los mensajes siguientes: "Luchador"; "Timbre"; "Básquetbol"; "Buscador"; "Marchanta"; "Básquetbol 17 años"; "Marchanta", y "Ventanitas".</p> <p>Impresos. Carteles: "Identificaciones en primera visita"; "Cambio de Domicilio/fecha límite", "18 años cumplidos", "Inscripción/fecha límite", "Reposición/fecha límite", "Voto con la Última Credencial", "Lista Nominal", "Entrega de Credenciales/fecha límite", "El buen juez" y "Voto de los residentes en el extranjero". Volantes: "Identificaciones en primera visita", "Cambio de domicilio/fecha límite" y "Derechos y Obligaciones II". Triptico: "Voto de los mexicanos residentes en el extranjero"</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<p>Textos de perifoneo. 14 de "Inscripción"; 14 de "Cambio de domicilio"; 10 de "Inscripción/Cambio de domicilio con fecha límite"; 8 de "Reposición"; 18 de "Credencialización"; 4 de "Identificaciones primera visita"; 3 de "IFETEL"; 4 de "Lista Nominal"; 6 de "Macromódulos"; 8 de "Módulos móviles/Voto de los extranjeros" y 38 de "Comunidades indígenas".</p> <p>Textos para comentarios de comunicadores 7 de "Inscripción"; 7 de "Cambio de domicilio"; 5 de "Inscripción/Cambio de domicilio con fecha límite"; 4 de "Reposición"; 10 de "Credencialización"; 3 de "Identificaciones primera visita"; 3 de "IFETEL"; 2 de "Lista Nominal" y 20 de "Comunidades indígenas".</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Definir los lineamientos y criterios de medición y dar seguimiento a la aplicación de los estudios de opinión para evaluar las campañas de difusión. 	100%	Se elaboró el anexo técnico pero no se contó con el recurso para cubrir el desarrollo de esta actividad. Se evalúa la posibilidad de realizarlo durante el 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar una estrategia de radio centrada en mensajes destinados a atender los principales problemas del RFE. 	100%	<p>A partir de octubre, se implementó la focalización de la Subcampaña en el medio radio, de acuerdo con el perfil de las emisoras y la problemática del Padrón Electoral.</p> <p>Para este efecto se diseñaron las pautas de transmisión para los siguientes periodos: del 10 de octubre al 4 de diciembre y del 5 de diciembre al 15 de enero del 2006.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="405 532 1182 621">Solicitud de tiempos oficiales de RTC para medios electrónicos y distribución de los materiales que integran la Subcampaña de difusión a las vocalías locales del RFE 	100%	<p data-bbox="1392 264 1581 289">Radio y Televisión</p> <p data-bbox="1392 297 1856 475">Se realizó la gestión de tiempos oficiales, así como el envío de materiales y oficios RTC de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, para los periodos de transmisión: del 3 de octubre al 4 de diciembre del 2005 y del 5 de diciembre al 15 de enero del 2006</p> <p data-bbox="1392 483 1856 565">En el medio de radio se utilizó el sistema DDIM (vía satélite) de RTC para la distribución correspondiente.</p> <p data-bbox="1392 597 1497 621">Impresos</p> <p data-bbox="1392 630 1856 776">Durante el periodo se realizaron 5 envíos a las Vocalías Locales del RFE para distribuir los impresos que fueron diseñados y producidos para la CAI 2005-2006, mismos que fueron detallados en el inciso correspondiente.</p> <p data-bbox="1392 784 1856 898">Adicionalmente se realizó el envío de un volante promocional a 17 instituciones bancarias, afiliadas a la Asociación de Bancos de México.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="405 954 1182 1011">Elaborar los reportes de seguimiento de las campañas a nivel nacional y estatal. 	100%	<p data-bbox="1392 938 1856 1027">Se realizaron 5 reportes de instrumentación de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.5. Servicio Telefónico de Orientación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la Modernización Tecnológica 	85%	<p>En diciembre se iniciaron los trabajos de instalación del equipo de telefonía, mobiliario y adecuación de espacios físicos en el nuevo edificio que ocupará la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral (DSNCE) (proyecto de modernización-nueva tecnología).</p> <p>Personal de TELMEX ha supervisado los trabajos en el SITE para recepcionar los servicios de telefonía.</p> <p>Personal de DEA y DERFE, participan en los trabajos de adecuación e instalación de los requerimientos de energía eléctrica, planta de emergencia, sistemas de energía ininterrumpida, cableado estructurado, etc.</p> <p>Personal de UNICOM ha solicitado a TELMEX la contratación de un enlace dedicado con punta inicial "Torre Oval" y punta terminal "Talpan", enlace que será utilizado por la DSNCE para utilizar los recursos del Instituto a través de la red interna.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento de la planta Operativa 	80%	<p>A partir de octubre, el SNCE ha incorporado nuevo personal de Consultoría para atender la demanda que se ha incrementado por las solicitudes de información sobre el proceso de Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y sobre la Campaña Anual Intensa.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>4.3.1.6. Cartografía electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la cartografía en MAC. • Entregar la conformación de casillas extraordinarias. • Analizar la conformación de casillas extraordinarias. • Identificar a los ciudadanos mal referenciados en las casillas extraordinarias y asignarlos a la casilla correcta. • Generar productos cartográficos para las áreas que lo soliciten. 	<p>40%</p>	<p>Del 1 de octubre al 31 de diciembre se generaron 5 remesas de actualización cartográfica, las cuales se distribuyeron a los módulos de atención ciudadana instalados en las 32 entidades del país, así como la actualización a los catálogos cartográficos nacionales en CECYRD.</p> <p>Se realizó la actualización, mantenimiento y distribución del Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC) en los Macromódulos Nacionales, para la consulta, ubicación y asignación de claves geoelectorales de domicilios de ciudadanos a nivel nacional. Asimismo se llevó a cabo el monitoreo del geoprocesamiento y actualización de la base geográfica digital para la consulta en los Macromódulos Nacionales, de manera mensual (remesas 200548 y 200553).</p> <p>Se llevó a cabo la capacitación al personal de la Dirección de Empadronamiento y de Desarrollo de Sistemas, por parte de la Dirección de Cartografía sobre la instalación y uso de la nueva versión del SOGEC en los Macromódulos Nacionales.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<p>Como resultado de los trabajos de la Sistematización Cartográfica, se efectuaron un total de 11,606 visitas en 11,501 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 17.8% del total nacional. Se generaron y publicaron 11 archivos digitales de las sesiones de los órganos de vigilancia.</p> <p>De octubre a diciembre de 2005 se atendieron 34 solicitudes de información cartográfica digital para la atención de instancias internas y externas, en cumplimiento a la ley de transparencia de la información.</p> <p>Se concluyó con el desarrollo de código de la aplicación informática para validación de casillas extraordinarias, así como para la ubicación de ciudadanos mal referenciados, quedó pendiente para el próximo trimestre del año 2006, la etapa de pruebas y puesta en operación.</p> <p>Asimismo, durante la última semana de noviembre y las tres primeras semanas de diciembre se generaron los 64,609 planos por sección individual a nivel nacional con fecha de corte al 23 de noviembre de 2005. Se realizaron anexos técnicos para la adquisición de 4 servidores.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.1.7. Listas Nominales de Exhibición			Se está en proceso de definición del formato y contenido de la Lista Nominal de Electores para exhibición.
4.3.1.8. Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía	<ul style="list-style-type: none"> • Imprimir la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.. 		<p>Se encuentran en proceso el formato y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.</p> <p>El Centro Nacional de Impresión realizó los ejercicios de cálculo preliminar para la impresión de siete tantos de la Lista Nominal de Electores definitiva.</p> <p>Asimismo, se iniciaron los trámites de licitación para la adquisición de hojas de papel seguridad que se utilizarán en la impresión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.</p> <p>Como parte de las actividades previas a la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía, se llevará a cabo la contratación de los servicios de soporte técnico a la infraestructura de impresión instalada actualmente con un mínimo y máximo de impresiones para el proceso electoral federal 2005-2006.</p>

Estrategia 3.2. Educación cívica y participación ciudadana

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.2.1. <i>Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se concluyó el análisis para identificar municipios estratégicos para el trabajo de promoción del voto libre y razonado. • Se diseñó el proyecto y el plan de instrumentación, los cuales fueron aprobados por la Comisión del ramo en sus sesiones ordinaria de octubre y extraordinaria de noviembre, respectivamente. • Se inició la elaboración de procedimientos generales y documentos de apoyo para los trabajos de diseño de proyectos por parte de los Vocales locales y distritales del ramo. • Se realizó un primer Taller de Socialización y Retroalimentación con los Vocales locales del ramo y una muestra representativa de Vocales distritales en tres sedes (Guerrero, Nuevo León y Jalisco). • Se inició la elaboración de contenidos y técnicas educativas para apoyar el diseño de proyectos distritales dirigidos a jóvenes, población con baja escolaridad e indígenas. 	<p>20</p>	<p>El proyecto y plan de instrumentación aprobados por la Comisión del ramo, implican ajustes en algunas de las actividades originalmente enunciadas (particularmente las relacionadas con prestadores de servicio social), sin que ello impacte las metas planteadas para este proyecto.</p>

Estrategia 3.3. Difusión

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.3.1. <i>Impresión y producción de materiales para la capacitación electoral y para la campaña institucional</i></p>	<p>1. Llevar a cabo la Licitación y contratación de la(s) empresa(s) que se encargará(n) de producir los materiales necesarios para la capacitación electoral y los correspondientes a la difusión de la campaña institucional. En Instituto firmó un convenio marco con Talleres Gráficos de México, organismo público descentralizado que se encargará de la producción de todos los materiales impresos referentes al Proceso Electoral Federal 2005-2006. El convenio fue formalizado en diciembre del 2005. El 26 de diciembre de 2005 se dió el fallo económico y designación de proveedores ganadores de la Licitación Pública Nacional No. 00100001-019/2005 Adquisición de Prendas de Identificación para Capacitadores-Asistentes y Supervisores a utilizarse en el Proceso Electoral Federal del Año 2006".</p> <p>2. Contratar al personal que apoyará la corrección de estilo y el diseño de los materiales para la capacitación electoral y los correspondientes a la difusión de la campaña institucional Se contrató a un corrector de estilo a partir del 1° de octubre del 2005.</p>	<p>1. 100</p> <p>2. 100</p>	<p>Se ha concluido con la impresión de los materiales para la difusión y contratación de los ciudadanos que fungirán como capacitadores-asistentes y supervisores electorales (Cartel convocatoria, Trípticos "Información para el aspirante CAE'S "y Volante para difusión "Inscripción del CAE'S"), y de materiales para impartir el curso a observadores electorales (Tríptico para el Observador Electoral, Manual para el Observador Electoral, Manual Herramientas didácticas para impartir el curso a Observadores Electorales y Hoja de Datos para el Observador Electoral). Se encuentran en proceso de impresión los siguientes materiales: Formato Carta Notificación, Calendario Acordeón Electoral 2006, Formato Hoja de datos para Ciudadanos Insaculados, Rotafolio para capacitación a domicilio, Rotafolio para capacitación en Centro. Actualmente, se encuentran en proceso de cuidado editorial y diseño gráfico los materiales necesarios para el desarrollo del Simulacro Electoral (2da. etapa de capacitación). Asimismo, se encuentran en proceso de elaboración las prendas que servirán de identificación a los CAE'S (Playeras, Gorras, Mochilas, Impermeables, Portapapeles y Portagafetes)</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.3.2. Distribución de los materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña institucional	1. Llevar a cabo la licitación y contratación de la(s) empresa(s) transportista(s) En el convenio marco con Talleres Gráficos de México, se incluyó que sea la misma empresa la que se encargue de transportar y distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas los materiales impresos que produzca.	1. 100	Se concluyó con la distribución de materiales para el curso a Observadores Electorales, asimismo, de los materiales para la difusión de la convocatoria para el reclutamiento de CAE'S. El 10 de enero se inició la distribución a las Juntas Locales Ejecutivas de los materiales necesarios para la notificación a ciudadanos insaculados. En lo que respecta a las prendas de capacitación la distribución se iniciará formalmente el 23 de enero de 2006, toda vez que las empresas asignadas iniciarán entregas parciales el día 21 de enero de 2006.
	2. Efectuar el trámite para el arrendamiento de una bodega de 1,000 metros cuadrados para el almacenamiento de los materiales de capacitación electoral, así como los relacionados con la campaña institucional Se renovó contrato de arrendamiento de la bodega Guerrero ubicada en Santa María Aztahuacán, Iztapalapa	2. 100	
	3. Contratar al personal que apoyará la distribución de los materiales de capacitación electoral, así como los relacionados con la campaña institucional Se contrataron a 3 almacenistas a partir del 1° de octubre de 2005	3. 100	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.3.3. Producción y monitoreo de material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional</p>	<p>1. Llevar a cabo el proceso de licitación para la contratación de la(s) compañía(s) que producirá(n) y difundirá(n) los mensajes de la campaña institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concluyó el anexo técnico y está en evaluación en las áreas correspondientes 	<p>1. 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se filmaron los últimos 5 spots de televisión de 21 y se grabaron los 16 de radio de 35, con los que se concluyó el contrato con la Casa Productora Behar y Asociados.
	<p>2. Llevar a cabo la licitación para la contratación de la(s) compañía(s) que realizarán los estudios de monitoreo de la campaña institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos realizó la contratación de una empresa para realizar monitoreo a nivel nacional. Se acordó con dicha Dirección Ejecutiva el que dentro de los servicios de la empresa ganadora se contemplara el realizar monitoreos a la campaña institucional. Por lo que DECEyEC ya no realizará ninguna licitación en esta materia. 	<p>2. 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se programó la transmisión del spot de radio a nivel nacional sobre CAES (Ayudar a México), cuyo periodo cubre del 8 de diciembre al 8 de enero. • -Se contrataron páginas completas en los periódicos El Universal y Reforma para promover los CAES
	<p>3. Contratar al personal que apoyará la supervisión de la producción y el monitoreo del material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contrataron a tres personas para apoyar estas actividades a partir del 1° de octubre de 2005 	<p>3. 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • -Se programó la transmisión en tiempos oficiales de los spots sobre credencialización en medios electrónicos para reforzar e intensificar la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral. • Se realizó el análisis del monitoreo realizado por IBOPE en el periodo que comprende de julio a octubre, para verificar la transmisión de los spots de televisión programados por RTC • Se preparó el anexo técnico para contratar los servicios de publicidad exterior • Se consideraron como parámetro de análisis las órdenes de transmisión elaboradas por RTC, que se obtuvieron de la página www.rtc.gob.mx

Estrategia 3.4. Protección de los derechos político-electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.4.1. <i>Tramitación de los medios de impugnación ante las instancias jurisdiccionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el análisis, elaborado los acuerdos de trámite, los proyectos de informes circunstanciados y remitido los expedientes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los términos que establece la normatividad electoral. 	100%	
3.4.2. <i>Tramitación de los recursos de revisión</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de los recursos de revisión interpuestos, de los cuales se ha resuelto 1 recurso, estando en estado de resolución 26 medios de impugnación de este tipo. 	50%	Los recursos de revisión interpuestos en contra de actos de diversos Consejos Locales, se encuentran en proyecto de resolución.

Objetivo estratégico 4. Propiciar condiciones que garanticen una contienda en condiciones de equidad

Estrategia 4.1. Prerrogativas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.1. <i>Gestión y entrega de prerrogativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación y entrega del financiamiento público por actividades ordinarias permanentes del periodo correspondiente al cuarto trimestre de 2005. 		Se llevó a cabo la gestión oportuna, aplicando las sanciones correspondientes.
4.1.2. <i>Franquicias</i>	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación de las solicitudes recibidas por los partidos políticos y por los funcionarios electorales para la obtención de franquicias postales y telegráficas. 		Tramitación de la totalidad de las solicitudes enviadas.
4.1.3. <i>Apertura de tiempos del estado para la difusión de candidaturas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron diversos escenarios para la distribución de los tiempos para la difusión de candidaturas, considerando la posible formación de coaliciones. Una vez conocidos el número de partidos y coaliciones contendientes, se elaboró el documento final para la distribución de los tiempos que corresponden a cada partido y coalición. En sesión extraordinaria de la Comisión de Radiodifusión, celebrada el 13 de diciembre de 2005, se llevó a cabo el sorteo que mandata la ley electoral. Con base en los resultados de dicho sorteo, se elaboraron los calendarios de transmisiones para los partidos, las emisoras de radio y televisión, así como para las Juntas Ejecutivas del IFE a fin de verificar las transmisiones en 21 entidades de la República. 	78%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.4. <i>Adquisición de promocionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron diversos escenarios para la distribución de promocionales de 20 segundos en radio y televisión, con cargo al presupuesto del IFE, considerando la posible formación de coaliciones. • Una vez conocido el número de partidos y coaliciones contendientes, se informó a los representantes de los partidos ante la Comisión de Radiodifusión sobre el número de promocionales de 20 segundos a los que tienen derecho; asimismo, se les entregó el formato mediante el cual informaron a la DEPPP las estaciones de radio y canales de televisión donde están interesados en que el IFE adquiriera los promocionales en radio y televisión a que tienen derecho. • Se recibieron todas las solicitudes de compra de los partidos y coaliciones en la fecha propuesta. • Se elaboraron las pautas de transmisión por partido y coalición y por grupo radiofónico y televisivo, de acuerdo con lo solicitado por los partidos. • Se elaboraron escenarios y estimaciones de costos de los promocionales. 	80%	La adquisición de promocionales se concretará en enero de 2006.
4.1.5. <i>Integración del Catálogo de Medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante los meses de junio a octubre se elaboró e integró la base de datos con las tarifas para la publicación del Catálogo. • DEPPP, en coordinación con UNICOM, desarrolló y puso en operación durante los meses de agosto a noviembre el Sistema de Captura de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos. Junto con este sistema se desarrolló el Sistema de Consulta de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos, el cual opera a través de la página de Internet del Instituto. • En la sesión que celebró el Consejo General el 31 de octubre de 2005, se entregó el Primer Catálogo de Tarifas en Medios Electrónicos e Impresos 2006. El catálogo está integrado con información de 1,076 estaciones de radio, 312 canales de televisión abierta, 238 periódicos, 158 revistas y 8 empresas que comercializan la transmisión por televisión restringida. A partir de esa fecha, se encuentra disponible en la página de Internet del Instituto. • El Segundo Catálogo está totalmente concluido y sólo se está en espera de su entrega al Consejo General en enero. 	95%	El Segundo Catálogo de Tarifas en Medios Electrónicos e Impresos será proporcionado en la sesión del Consejo General de enero de 2006.

Estrategia 4.2. Registro de representantes, plataformas, convenios y candidatos

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.1. Plataformas electorales de los partidos			El plazo para la presentación de las plataformas es del 1 al 15 de enero de 2006.
4.2.2. Registro de candidatos	<ul style="list-style-type: none"> En relación con el desarrollo de la versión 3.0 del Sistema de Registro de Candidatos, DEPPP y UNICOM han concluido las fases de definición de requerimientos, análisis y diseño. Este sistema está programado entrar en operación a partir del 15 de marzo de 2006. 		El plazo para la presentación de solicitudes para el registro de candidatos a la Presidencia de la República corre del 1 al 15 de enero de 2006.
4.2.3. Convenios de coalición	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron dos convenios de coalición: "Alianza por México" y "Por el Bien de Todos". 	100%	Aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del 19 de diciembre de 2005.
4.2.4. Acuerdos de participación	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron 21 acuerdos de participación con el PRI. 	100%	El 16 de diciembre de 2005, el PRI presentó escrito de desistimiento de dichos acuerdos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.5. <i>Representantes ante consejos del Instituto</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron los escritos relativos a las sustituciones de los representantes ante el Consejo General. Se emitieron dos instructivos relativos al registro de representantes ante los Consejos Locales y Distritales. 	100%	<p>Se atendieron todos los escritos presentados ante la DEPPP y se procedió al registro en libros de los representantes ante el Consejo General del IFE.</p> <p>El 16 y 21 de diciembre de 2005 se enviaron a los Vocales Ejecutivos Locales y Distritales, vía ife-express, oficio e instructivo relativo al registro de representantes ante los Consejos Locales y Distritales. En los documentos señalados se establecen las fechas para remisión de documentación para el registro en libros, del 1 al 15 de septiembre de 2006.</p>

Estrategia 4.3. Fiscalización

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.3. <i>Monitoreo en medios impresos de la propaganda en campañas</i>	<p style="text-align: center;">Etapas de preparación</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación con las Juntas Locales para la instrumentación del monitoreo. Recepción de directorios de medios impresos de las Juntas Locales. Integración del Directorio de medios impresos. Revisión del anteproyecto del manual de procedimientos, para la instrumentación del monitoreo, correcciones y aprobación por parte de la DEPyPP. Envío del Directorio de medios impresos a las Juntas Locales. 	10%	El monitoreo dará inicio el próximo 16 de enero.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.4. Revisión de informes de gastos de campaña	<ul style="list-style-type: none"> La campaña inicia el 19 de enero, por tanto, aún no empieza la revisión. Sin embargo, se está llevando a cabo la revisión de los informes detallados que presentaron los partidos políticos con motivo de las elecciones de su candidato. 		
4.3.5. Revisión de informes de observadores electorales	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se hará de conformidad con los plazos legales, los cuales establecen que los observadores electorales deberán presentar su documentación 20 días antes de la elección (2 de julio de 2006). 		

Estrategia 4.4. Quejas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.4.1. Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas genéricas	<ul style="list-style-type: none"> Se dio el curso correspondiente a las quejas que se presentaron durante el periodo que se informa. Se elaboraron los dictámenes correspondientes a los asuntos en cuyos expedientes fue agotado el periodo de instrucción. Se elaboraron los anteproyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. 	100%	Las actividades descritas se han venido desahogando en su totalidad dentro del periodo que se informa, de conformidad con los tiempos establecidos por el Reglamento de la materia, así como por las particularidades de cada asunto en cuestión.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron los proyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. • Se desarrollaron los mecanismos preventivos para la interposición de quejas genéricas. 		
<p><i>4.4.2. Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas de fiscalización</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibieron 5 quejas, realizándose los expedientes: <ul style="list-style-type: none"> – Q-CFRPAP 28/05 Francisco Gárate Chapa vs PRI – Q-CFRPAP 29/05 PRD vs PRI – Q-CFRPAP 30/05 PRD vs PAN – Q-CFRPAP 31/05 PRD vs PVEM – Q-CFRPAP 33/05 PAN vs PRD <p>Estas quejas serán presentadas en la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en la sesión del 19 de enero de 2006.</p>	<p>100%</p>	